



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 08 de Agosto de 2011

EXP-EXA: 8.174/2010

RES-EXA: 325/2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Eugenia Leonor ACEVEDO - L.U. N° 215.430, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos (Facultad de Ingeniería), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología, en dictamen de fecha 01-07-10 obrante a fojas 64 vuelta, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: OTORGAR a la Srta. Eugenia Leonor ACEVEDO - L.U. N° 215.430, alumna de la Carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), reconocimientos totales y parciales de las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTOS TOTALES:

LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2008)		TECNICO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS (Facultad de Ingeniería)
-Inglés	Por	-Inglés
-Fundamentos de Química I	"	-Química General , Química Inorgánica Analítica y Termodinámica
-Fundamentos de Química II	"	-Química General , Química Inorgánica Analítica y Termodinámica

\*Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/89.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

..//

RES-D-EXA: 325/2011

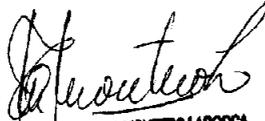
RECONOCIMIENTO PARCIAL:

LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2008)		TECNICO UNIVERSITARIO EN TECNOLOGIA DE ALIMENTOS (Facultad de Ingeniería)
-Matemática 2	Por	-Análisis Matemático + Prueba Complementaria tema: "Introducción a las Ecuaciones Diferenciales Ordinarias"
-Física 1	"	-Física + Prueba Complementaria temas: T7 "Acústica", T8 "Óptica Geométrica", y T1 "Movimiento Relativo": Gravitación: Leyes de Kepler. Ley de gravitación de Newton. Expresión analítica y grafica. Convenciones de subíndice. Energía potencial gravitatoria. Campo gravitatorio. T5 "Fluidos": Tensión superficial y capilaridad. Viscosidad. Ley de Poiseuille. Numero de Reynolds. Ley de Stokes.

\* Conceder al alumno recurrente, plazo hasta el 31-07-12, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Vuelva la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, RESERVESE.

frj

  
 MARÍA TERESA MONTERO LARocca  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA